# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 20

**Año XXXIX** — Palma de Mallorca martes 4 de Junio de 1895 — **Núm. 12488**



## Desde la Corte

Madrid 30.

El Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El señor Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso, en el que ha tratado de los asuntos de Cuba, diciendo que el general Martínez Campos se muestra agradecido por el envío del batallón de infantería de marina.

En el mismo Consejo se ha hablado de los debates parlamentarios y del asunto relativo á los vinos.

En las Cámaras ha continuado la discusión de los presupuestos.

Se insiste en afirmar el fallecimiento del cabecilla cubano Gómez; pero oficialmente nada se sabe.

Es muy probable que se organice un nuevo ejército para operar en la isla de Cuba.

El ministro de Marina ha ordenado que se instruya con gran actividad la sumaria correspondiente con motivo de la pérdida del cañonero *Tajo*.

Anúnciase para uno de estos días una interpelación al ministro de Marina, acerca de la relativa frecuencia con que ocurren desgracias á nuestros buques de guerra.

Los jefes y oficiales de infantería de Marina residente en Madrid obsequian con un banquete al señor Valle, teniente coronel del cuerpo, que saldrá pronto para Cuba mandando el batallón expedicionario.

En la sesión del Senado ha comenzado la discusión del presupuesto de Fomento.

En el Congreso la discusión del problema vinícola ha llevado al salón de sesiones más diputados que otros días y la sesión ha estado muy concurrida en su primera parte.

Conviene la prensa en general que es asunto de actualidad, que urge resolver, la cuestión de los vinos, por afectar á la riqueza agrícola en forma tal que, si se demorase la resolución que las circunstancias reclaman, se ocasionarían gravísimos perjuicios.

Se reconoce la razón de los vinicultores, excitándoseles á que faciliten la acción del Gobierno, que por otra parte no puede solucionar de plano una cuestión de tan excepcional importancia.

La retreta militar que acaba de verificarse ha estado muy concurrida, resultando una de las fiestas más notables.

Según las últimas noticias, el general Martínez Campos se encuentra en Santiago de Cuba.

Asegúraso que muy en breve se procederá á un alistamiento de voluntarios para cubrir las bajas que ocurren en la campaña de Cuba.

Parece que se llamará el resto de los excedentes de cupo hasta completar el de los 20.000 llamados últimamente, con tiempo necesario para su embarque el 30 Septiembre próximo.

*El Nacional* habla de las relaciones comerciales entre Cuba y la Península y dirige una excitación á unos y otros interesados para que, en aras del patriotismo, sacrifiquen un tanto los propios intereses y no creen dificultades á la aprobación de la ley.

Mañana se celebrará una reunión de funcionarios excedentes de la carrera judicial en casa del exjuez del Escorial D. Restituto Estirado, para tratar de los medios más convenientes para poner término á la situación por que atraviesan.

Los excedentes son 437, y á seguirse como están, tardarán doce años en ser colocados, si no tardarán más.

En consecuencia, tratan de nombrar una junta central que se encargue de hacer gestiones para que cuanto antes se les dé colocación, y además pedirán al Gobierno que se les concedan puestos en relación con sus aptitudes juzgados municipales, notarías, registros de la propiedad, etc., etc., y destinos en el ministerio de Gracia y Justicia.

Probablemente cuando termine la junta convocada irá una comisión á visitar al señor Romero Robledo, para darle cuenta de los acuerdos é interesarle en favor de sus aspiraciones.

Mañana firmará la Reina un decreto autorizando al Gobierno para presentar un proyecto de ley á las Cortes, rectificando el censo electoral de las Antillas.

Se conceden 90 días, según este proyecto, para tramitar los expedientes de inclusión en las listas electorales, y 40 para las rectificaciones que se deseen, á contar desde la promulgación de la ley.

Se ha dado, asímismo, un decreto abriendo enseguida el plazo para las reclamaciones que hayan de hacerse en ese censo.

***

Telegrafían de Cádiz que esta tarde se han embarcado para Cuba los escuadrones de los regimientos de Alfonso XII, Lusitania, Pavía, Villarobledo y Villaviciosa. Las calles ofrecían un animado aspecto y en el muelle había más de ocho mil personas, saludando á los soldados, habiendo acudido á despedirlos las autoridades, músicas y el Ayuntamiento, el cual hizo un obsequio á las tropas.

El general Mella ha llegado en el vapor *San Agustín*, con los escuadrones procedentes del Norte.

El redactor de un periódico ha celebrado una entrevista con el general Mella, quien conoce perfectamente la isla de Cuba por haber estado en ella durante la anterior guerra. Su opinión es que los aventureros del departamento central formarán algunas partidas; pero que la insurrección no reviste allí importancia, siendo imposible evitar los desembarcos con los medios y el auxilio con que cuentan los separatistas.

Según el general Mella, ahora se procurará entretener la insurrección, trabajando para que no tome mayores vuelos y en Octubre, al terminar la época de las lluvias, se darán algunos ataques decisivos. La muerte del cabecilla Martí la considera de relativa importancia y cree que los trabajos que tenía hechos en Nueva York no darán resultado, añadiendo que la campaña de Cuba será larga, pero de éxito seguro.

## La enseñanza comercial

Es realmente uno de los asuntos que más merece llamar la atención en los momentos actuales. De la forma en que ésta enseñanza se proporcione, del método que se adopte y del cuidado con que los jóvenes procuren adquirir los conocimientos necesarios para dedicarse al comercio, depende para los particulares la buena marcha de sagrados intereses, y para la sociedad el desarrollo debido de los negocios mercantiles.

De que la enseñanza comercial se organice ó no en debida forma, depende muchas veces la existencia y prosperidad de los centros mercantiles, de aquí que hayamos entendido siempre ser éste uno de los ramos á que con más cuidado debe atenderse, así por parte del Estado y de las corporaciones que se propagan proteger y sostener la enseñanza, como por la de los particulares que deseen empleados aptos y en condiciones de desempeñar la misión que han de encomendarles.

Por eso es de aplaudir la conducta del Fomento del Trabajo Nacional, estableciendo bajo su protección una Academia dedicada al mencionado ramo de enseñanza, y nombrando para dirigirla á D. Isidro Surroca, cuyos trabajos bien conocidos y cuya experiencia de largos años, son garantía de los excelentes resultados que ha de conseguir.

Apreciadas como lo están ya por todos los que de antiguo al comercio se dedican, las condiciones que deben reunir los que se propongan llenar á conciencia su misión, y conocidos también por todos las deficiencias de que tan á menudo adolecen, no por culpa suya, sino por mal método de enseñanza, no pocos de los que se creen aptos para la profesión á que se dedican, creemos que el Fomento, creando la citada Academia, hace un gran bién y que sus clases han de verse en extremo concurridas por los que deseen preservarse, bajo la dirección de un verdadero perito en la materia, de defectos que más tarde han de notar en la práctica y que redundan en perjuicio, así del que los comete, como del jefe ó principal que en sus empleados pone su confianza.

## La cuestión de los vinos

En promover y fomentar el consumo interior estriba el principal auxilio que á la vinicultura nacional puede prestarse.

Esto es lo más inmediato y lo más positivo, y á recursos de pronta eficacia es á los que hay que apelar, pues verdaderamente la cosa urge, dada la angustiosa situación por que atraviesen multitud de comarcas españolas y atendida la crisis general que azota al país.

Contestes en este punto los vinicultores todos, han coincidido en pedir la supresión del impuesto de consumos, que ha sido confirmada en el dictémen emitido por la ponencia de los diputados de las regiones vinícolas.

Pero esta medida no la dictará el Gobierno, por que representa en los ingresos del Tesoro nada menos que una minoración de veinticinco millones, y por que cuantos medios hasta ahora se han propuesto para compensar ó sustituir dicha baja, resultan impracticables, en su país empobrecido como el nuestro, en el cual, desgraciadamente, no hay de donde echar mano.

¿Cómo, pues, se salvará el tremendo conflicto?

No hay cuidado que nos lo digan los sabiondos librecambistas, que se callan como unos muertos en la presente ocasión, si no aterrados por sus propias culpas, que de esto no son capaces, enmudecidos, porque no existe ya quien preste oido á sus funestos delirios.

Así, *El Liberal*, trata de demostrar que el mal es grave y general, y dice que el de los vinicultores no es un movimiento de opinión para alcanzar privilegios. para ni solicitar protección, con lo cual pueden los interesados quedar satisfechos y contentos.

Con una alusión mortificante á los pícaros industriales y con cuatro vaguedades, se salvó el país.

Quien sabe hacerse cargo de la cuestión y dice algo concreto es *Es Imparcial*.

Este periódico va al fondo del asunto y escribe lo siguiente:

«Queda el punto más escabroso, el de la supresión del impuesto de consumo sobre los vinos, punto que ofrece tantas dificultades, que ni los diputados de las regiones vinícolas han podido llegar á un acuerdo concreto sobre él.

Porque si la necesidad de aliviar la abrumadora carga que sobre la producción vinícola pesa es visible, no menos perceptible ha venido á ser la precisión de no desequilibrar los presupuestos, Los 60 millones de pesetas en que se calculan los rendimientos de ese ramo no son fáciles de sustituir por otros impuestos, aquí donde la mayoría se halla tan agotada. De ahí la incertidumbre y vacilaciones de los representantes de las regiones vinícolas.

Sin embargo, como quiera que el vino es el artículo más sobrecargado hoy por los derechos de consumos, hasta el punto de que ningún otro se le asemeja, parece justo reformar las tarifas para dejarle en mejores condiciones. Porque se da el contrasentido de que el ramo de producción más importante de España y el más necesitado de la acción protectora del Gobierno sea el más oprimido por los tributos.

Se dice que la supresión del impuesto de consumos es, hoy por hoy, imposible. Lo creemos; pero, ¿es igualmente imposible una rebaja tan considerable como equitativa de las tarifas correspondientes?»

Por aquello de que vale más poco que nada, es aceptable lo que *El Imparcial* insinua, y sobre todo, es lo más cuerdo, si realmente es imposible la supresión total del impuesto de consumos sobre los vinos.

Mas, como esto no es suficiente para aumentar de un modo sensible el consumo interior y conceder á la vinicultura el auxilio que su estado requiere, preciso es que se arbitren otros recursos que, según declara *La Epoca*, órgano autorizado de la situación, podrán adoptarse con el desarrollo del plan tributario, económico y comercial que el gobierno conservador someterá á las nuevas Cortes.

Cabe efectivamente hallar el remedio en un buen sistema tributario, y sobre todo, en una celosa y honrada administración.

¿Pero esto, en España, no es pedir gollerías?

**Nuestro comercio de vinos con Francia**

Durante el último mes de Abril. España ha enviado á Francia por las diferentes Aduanas de la República 241.395 hectólitros de vinos ordinarios y 13.590 de licor, que suman en conjunto 254.985 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 196.187 que, unidos á los 555.756 de los tres primeros meses, suman 751.943 hectólitros, valorados en 24.656.000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 280.427 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Abril de 1895 de 25.442 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 5.838 hect., contra 11.641 que envió en igual mes de 1894.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 281.460 hectólitros de vinos; Portugal, 96; Túnez, 19.464, y otros países (ordinarios y de licor), 42.825 hectrólitros.

**Frutas y legumbres**

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Abril del 95 la cantidad de 12.163.600 kilógramos, que unidos á los 16.520.100 llegados los tres primeros meses del año, suman 28.683.700 kilógramos, valorados en 5.972.000 francos. El mismo mes del 94 exportamos 8.718 900 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Abril de 1895 de 3.444.700 kilógramos.

En legumbres hemos exportado durante el cuarto mes de este año, 458.200 kilógramos, que se valoran en 321.000 francos, contra 813.100 kilógramos que enviamos en 1894.

**Los aceites**

Durante el mes de Abril próximo pasado, han llegado á Francia, de nuestra nación, 287.400 kilógramos de aceite, y se han librado al consumo 224.200, que unidos á los 1.573.700 kilógramos llegados los tres primeros meses del año, suman 1.797.900 kilógramos, cuyo valor se estima en 1.402.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1.° de Enero al 30 de Abril de 1894, nosotros exportamos 1.927.200 kilógramos, ó sean 129.200 kilógramos más que en los cuatro primeros meses de 1895.

En Abril de 1894 nosotros exportamos 295.200 kilógramos, de lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Abril de este año de 7.800 kilógramos.

Italia, durante el mismo mes, ha exportado á Francia 918.300 kilógramos, contra 1.681.400 que envió en 1894.

En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.128.9000 kilógramos menos que en 1894.

**Resumen**

Durante los cuatro primeros meses del año, ó sea del 1.° de Enero al 30 de Abril de 1895, las importaciones á Francia se han elevado á francos 1.210.487 000, y sus exportaciones á francos 1.087.119.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de francos 123.368.000.

El valor total de la exportación española á Francia durante los cuatro primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 54 467.800 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 35 millones 820.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 18.647.700 francos.

## El pozo de la muerte

Es terrible, verdaderamente, el suceso ocurrido hace muy pocos días en el pueblo de Toral de los Vados, de la provincia de León.

El martes por la mañana salieron de dicho pueblo dos mozos, tan trabajadores como virtuosos, en compañía de una hermana, joven de quince años, y de un criado, con el objeto de prender fuego á un calero que tenían preparado no lejos del pueblo.

Después que hacía ya rato que ardía, uno de los mozos ocupóse en seguir echando piedras al pozo y cayó en él, no se sabe si arrastrado por el peso de una de las piedras ó desvanecido por los etéreos gases.

Apercibióse el mozo y acudió presuroso en su auxilio, pero el mortífero gas debió también desvanecerlo, porque rodó al fondo del pozo, donde yacía exánime el primero; acudió el otro hermano y sufrió igual suerte, y entonces, loca de terror, comenzó á dar voces la chica; oyólas otro hermano que venía por el otro lado del río con una cesta y tiró ésta, atravesó el río, corrió veloz donde estaba su hermana y apenas ésta le insinuó la horrible situación, se lanzó al pozo de la muerte y cayó también en el desvanecido.

Este, sin embargo, tuvo resistencia y fuerza para incorporarse sobre los cuerpos de sus hermanos y alargar un brazo al borde; cogióle por él la pobre niña y procuró ayudarle, pero sus fuerzas no bastaban y hubo de dejarlo rodar sobre los otros cadáveres, siendo un verdadero milagro el que ella no fuese arrastrada también.

Cuando por la tarde acudió el Juzgado á levantar los muertos, la escena allí desarrollada fué sobremanera imponente y desgarradora. Las voces y lamentos de la pobre niña y la actitud sombría y terrible-

mente silenciosa del viejo padre de los mozos, oprimían los corazones de los asistentes al lúgubre espectáculo.

## Noticias

El 10 de Junio próximo deben quedar incorporados á filas los soldados de caballería que disfrutan de licencia ilimitada, para cubrir las vacantes ocurridas por la marcha de los regimientos destinados á Cuba.

*El Eco de Gracia* correspondiente al dia 26 del pasado esplica que la Guardia civil de aquella villa, por iniciativa del capitán primer teniente de aquel puesto, prestó un importante servicio:

«Hará cosa de 16 años, en la noche del 7 al 8 de octubre de 1878, fué asesinada en el derruido castillo de Hijar (Teruel) una mujer, con cuyo cadáver se cebaron de tal manera los asesinos, que después de haberle cortado la cabeza, lo acribillaron á puñaladas, arrojándolo, desde lo alto del castillo, al fondo de un precipicio.

Se practicaron entonces muchas pesquisas y diligencias en averiguación del autor ó autores de crímen tan atroz. Todo fué inútil. Los criminales no fueron descubiertos.

Un simple indicio ha bastado para que al cabo de 16 años y siete meses, el teniente de la Guardia civil de Gracia, secundado por sus subordinados, haya descubierto á los autores de tan horrendo crímen.

Uno de éstos, que esté ya detenido, era cochero de la Compañía Anónima de Tranvías de Gracia.»

El diario oficial de Chio, dice que no es exacto que Cristobal Colón descubriese las Américas, y añade que el célebre navegante usurpó la gloria que les correspondía por tal descubrimiento. á los marinos de aquel archipiélago.

Dicen de La Haya, que el gobierno holandés ha decidido enviar cuatro buques de guerra á las costas de Marruecos, para exigir una satisfacción con motivo del ataque del bergantín *Anna* por los piratas en aguas del Riff.

Los aficionados á los buenos cuadros son, por lo visto, iguales en España que en el extranjero.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos años fué robado *amateur* el célebre cuadro de San Antonio, de Murillo; pues en la iglesia de Rosny, cerca de Nantes, acaba de suceder una cosa análoga: un lienzo de inestimable valor, de Carot, titulado la *Huida á Egipto*, ha sido sustraido sin que se sepa por quién.

Un telegrama de Nueva York, que publica *La Dépêche,* dice que el trasatlántico *Colyma* de la Pacific Mall Company. se fué á pique el 28 del pasado mes en las costas de Méjico y que de las 192 personas que iban á bordo, sólo se han salvado 19.

El *Colyma* era un vapor de tres puentes que desplegaba 2.900 toneladas y media, 91 metros de largo, 11'90 de ancho y 8'90 de puntal, había sido construido en 1873 en Chester, (Pensilvania).

Las máquinas desarrollaban una fuerza de 1.600 caballos, habiendo sido renovadas en 1892.

El *Colyma* hacía el servicio de cabotaje en la costa occidental de América, desde el Norte de San Francisco á Panamá.

Dos lores ingleses acaban de atravesar el Canal de la Mancha, es decir, desde Douvres á Calais, montados en un «tandem cycle boat«, especie de embarcación con ruedas que accionan por medio de pedales.

Los intrépidos viajeros han hecho la travesía sin que hayan tenido que experimentar el menor contratiempo.

Un diario alemán, dice que todas las líneas férreas del mundo han costado 143 millares de marcos, ó lo que es lo mismo 179 millares de francos.

Solo las líneas férreas de Europa, han costado hasta la fecha más de 69 millares de marcos.

Dicen de Londres que cerca del canal de Plymouth ha chocado el vapor *Alfred Nobel* cargado de dinamita, con la balandra pescadora de aquella matrícula *Nora,* quedando ésta partida en dos pedazos, que se ueron inmediatamente á fondo. Los botes del vapor salvaron á los náufragos.

El *Alfred Nobel* sufrió lijeras averías siendo un verdadero milagro de la Providencia que á pesar de la violencia del choque no volara la masa enorme de dinamita y ocurriera una espantosa catástrofe.

El duque de Orleans ha regalado á los médicos que le asistieron durante su enfermedad en el hotel de Madrid, de Sevilla, su retrato fotográfico con sentidas dedicatorias.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia confirmando la de la Audiencia de Madrid condenando al famoso Vázquez Varela como autor de la muerte de su querida Antonia López Piñeiro.

Mientras la Diputación provincial de Córdoba no paga á las nodrizas de la Inclusa por falta de dinero, ha concedido 2.000 pesetas al gobernador para que decore su despacho.

Ha fallecido en Campo Real don Julián Morés, gobernador que fué de varias provincias en situaciones liberales, y que últimamente desempeñó el gobierno de Alicante.

Esta semana saldrá para Londres la infanta doña Eulalia con objeto de asistir á la boda de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta.

Nos escriben de Alcira que los cosecheros de naranjas están disgustados por los precios sumamente bajos que alcanza el fruto, á pesar de lo avanzado de la estación. Esta depreciación es debida al descrédito que en los mercados ingleses ha tenido este año la naranja valenciana, pues muchos comerciantes y no pocos cosecheros, por darle salida, la enviaron helada y dañada. Los precios que alcanzó fueron muy ruinosos y se perdieron algunas partidas, á pesar de lo cual continuaron haciendo envíos de naranja malsana. La naranja buena se vende á seis reales, con escasa demandas.

Dicen los periódicos de Valencia que para la cabalgata que se ha de celebrar durante la feria del mes de Julio, organiza la sociedad el Nuevo Casino un grupo que resultará una casa notable, pues en él tomarán parte unos 150 de sus socios y unas 30 jóvenes.

El proyecto elegido al fin entre los tres ó cuatro que se pensaron, es la boda de Felipe III, y se trata de ajustarse en un todo á la verdad histórica, lo mismo en traje que en todo lo que á la indumentaria se refiere.

Figurarán en el lucido séquito varias literas y canoas, arrastradas estas últimas por hermosos tiros, y asimismo figurarán buen número de ginetes representando los principales personajes, tanto de la corte de Felipe como dé la de Margarita de Austria.

El día veintitres falleció en la casa de locos de Wad's Island (Estados Unidos) Juan Tranquilini, el cochero que condujo á Meyerling al archiduque Rodolfo, heredero de la corona de Austria, la noche de su muerte.

Había nacido en Viena en 1855; cuando trató de escoger una profesión, se hizo cochero de punto á pesar de la oposición de sus padres, que querían darle un oficio más distinguido. Habil conductor y ademanes distinguidos, su reputación como tal llegó pronto á oidos del príncipe Rodolfo; su manera especial de guiar los caballos le valió la admiración de su real parroquiano, y siempre que éste no utilizaba los carruajes de la corte hacía uso del coche de Trannuilini, particularmente para sus salidas fuera de la capital y para sus excursiones nocturnas.

¡Cuanto podía decir el modesto cochero vienés de las escapadas que frecuentemente hacía de palacio el paradero presunto de la corona de Austria Hungría!

Por negarse León XIII á sancionar la elección del obispo elegido en el Cantón suizo del Valais ha estallado un verdadero conflicto entre la Santa Sede y la república helvética.

Todos los periódicos anglo-americanos dedican largas necrologías al que fué secretario de los Estados Unidos, Mister Gresham, cuya muerte ha producido en el Norteamérica hondo y general dolor.

Es ya oficial la noticia de haberse presentado el cólera morbo asiático en los distritos rusos de Zaslay, Kresmienik y Staro-Kontantiguov, y que la plaga va adquiriendo allí gran desarrollo.

Latas de verdad.

Al hacer obra en una casa de Burgos se han encontrado varias latas conteniendo, según dicen desde aquella capital, unos 90.000 duros.

Se supone que esta cantidad fué escondida durante la invasión francesa.

En un diario extranjero encontramos el siguiente dato estadístico que no deja de ser curioso. Un escribiente que trabaja tan solo cinco horas diarias y escriba á razón de treinta palabras por minuto, ejecuta 144,000 movimientos diferentes y hace recorrer á su pluma 1.250 metros.

El célebre autor inglés, M. Henry Irving, acaba de ser elevado por la reina Victoria, á la dignidad de caballero, con motivo de su 76.° aniversario.

Este es el primer actor inglés que ha recibido tal distinción de su país.

## Crónica Local

Día de otoño fué el de ayer. Amaneció lloviendo; continuó asi durante el día aunque con intérvalos; y por la tarde descargó un chaparrón mayúsculo. Después se fué serenando la atmósfera á medida que avanzaba la noche.

El Presidente de la Comisión organizadora de la velada celebrada en la Asistencia Palmesana á beneficio de las victimas del naufragio de la «Polacra Trinidad», al dar por terminada su misión y despues de haber hecho ya entrega al Centro Nativo Balear de la cantidad de 242'07 pesetas en dicho acto recaudadas, nos ruega que en nombre de la expresada comisión, y en el de las viudas y huérfanas socorridas trasmitamos el testimonio de su profunda gratitud al distinguido profesor de piano D. Conrrado Pinto á cuyo desvelo se debe en primer término el brillante resultado obtenido y á las Señoritas Pinto, Llompart, Garcia, Arrom, Señora Piña, Sres. Bosch, Terraza, Roig, Arias, Vila, Piña y los que componen la banda de guitarras que en la función tomaron parte, poniendo de relieve una vez más sus humanitarios sentimientos.

Con gusto le complacemos, congratulandonos con estos actos de sublime caridad que á todos honran.

De la iglesia de San Magín salió anteayer por la tarde, la procesión anunciada, lo cual recorrió gran parte de las principales calles del populoso Arrabal, llevando en triunto la imagen del Crucificado que se venera en dicha iglesia bajo la advocación del *Santo Cristo de los Navegantes*,

El acto si bien no tan concurrido como otras veces resultó muy lucido, tomando parte en él preciosos niños de ambos sexos simbolizando ángeles, vírgenes y santos, con riqueza y propiedad, y concurriendo, además del gran elemento merinero que en aquel extenso caserío habita y de otras congregaciones religiosas que contribuyeron á dar realce al conjunto, una sección de marineros de la comandancia y guarda-costas, presidiendo oficialmente el teniente alcalde Sr. Gomila y los concejales señores Martorell y Fuster.

Además de dos músicas que formaban en la procesión, cerraba marcha la del Regimiento regional con su piquete.

A consecuencia de una desgraciada caida que diera el jueves, falleció anteayer á la una y media de la tarde el niño de 13 años Pepe Medinas y Llabrés hijo de nuestro malogrado amigo el distinguido capitán que fué de la marina mercante D. Gabriel Medinas.

Todo el cariñoso cuidado de una madre, hermanos, parientes y amigos, que durante tres díasse han disputado el esfuerzo de secundar las indicaciones de laciencia no han sido suficientes para arrancar á la muerte esta criatura.

¡Pobre madre!

Ver morir á un hijo desgraciadamente, cuando más, salud rebosaba.

El cielo la consuele, ya que en sus inescrutables designios así lo ha querido.

Y la desgracia de que ha sido víctima este chico, sirva de ejemplo á todos para no hacer travesuras de ninguna clase.

***

El entierro hubo de verificarse á las cinco y media, ó sea cuatro horas después de ladefunción; porque á ello obligó el estado de descomposición del cadáver.

Pocas veces se ve una plaza tan surtida como la estuvo el domingo la de esta capital muy especialmente de verduras y frutas.

Las naranjas que venian escaseando han vuelto á reaparecer con alguna abundancía, efecto sin duda de que ha calmado la demanda para el embarque.

Las cerezas, con decir que los mismos cosecheros se admiran de la abundancia y la riqueza del fruto, está dicho todo.

Viéronse ya algunas partidas aunque pequeñas de albaricoques, vendiéndose á quince céntimos la docena.

Las verduras abundantes y baratísimas.

El dia de Pentecostés, en la iglesia de San Miguel, fue bendecido antes de cantarse los divinos oficios un estandarte pintado al oleo, de mérito relativo, en una de cuyas caras está representada la Virgen bajo la advocación del Carmelo y en la otra aparece un buque de alto bordo.

Apadrinaron el acto religioso la señorita D.ª Dolores Rovira y Truyols y D. Juan Busques Zaforteza.

El estandarte está destinado á sustituir el antiguo, ya inservible que desde tiempo inmemorial servía en la fiesta del barrio del Cármen y se coloca anualmente frente la capillita que existe en la calle de los Olmos.

Allí fué colocado él nuevo ayer después de la bendición y después de paseado por el barrio al son de una música.

A la iniciativa del clavero y mayordomos de la fiesta de este año se debe el nuevo estandarte; habiendo contribuido el vecindario á costearlo, en la colecta que ayer se verificó.

Ha sido declarado cesante con el haber que por clasificación le corresponde, á su instancia y por falta de salud, por R. O. fecha 29 del pasado Mayo nuestro particular amigo don Bernardo Amer, administrador de contribuciones de esta provincia.

Para reemplazarle ha sido trasladado el que sirve igual plaza en la provincia de Jaén, don Rafael Llanos.

Sentimos las causas que han obligado al dignísimo y entendido funcionario ha abandonar un cargo en el que servía con inteligencia nada común y á satisfacción de sus superiores.

El *Boletin Oficial*, en su número correspondiente al sábado último, publica Estado ingresivo de lo que por consumos corresponde satisfacer al Estado segun la tarifa del impuesto, así como por los cupos de sal y alcoholes.

Desde hoy hasta el sábado inclusive, se ejercitará la Guardia civil en las prácticos de tiro al blanco, en las inmediaciones de la *Torre d' en Pau* comenzando á las seis de la mañana.

En circular que dirige el Gobernador de la provincia á los Alcaldes de la misma, les recomienda que en todo el presente mes terminen y remitan el padron vecinal rectificado, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de la Ley Municipal y de conformidad con lo prevenido por el párrafo 2.° del artículo 1.° del Real decreto de 24 Marzo de 1891.

Dicen á *El Catolico Balear* que el derribo de las murallas y la próxima contrucción de las obras de defensa, harán que se aumente el número de los ilustrados oficiales del instituto militar de ingenieros que hoy tenemos.

En el sorteo do lotes celebrado por el «Fomento de la pintura y escultura» el día 30 de Mayo último, salieron premiados:

Primer lote, de 100 pesetas; al número 19.

Segundo lote de 50 pesetas; al númeró 6.

El Notario D. Rafael Togores y Palou ha trasladado su despacho á la calle de San Sebastián, número 7.

Dice *La Almudaina* del sábado:

«Un vecino de la plaza de San Antonio quo había tenido por la mañana un fuerte altercado con su esposa por cuestiones fútiles, pues ella desde hace tiempo está imposibilitada de las piernas, al levantarse por la tarde de hacer la siesta, cogió una hacha y dirigiéndose. al cuarto de su esposa le asestó un tremendo golpe en la cabeza que no resultó tan grave como se suponía por háberlo amortiguado la víctima con el brazo.

«A los gritos de la infeliz acudió una hija suya, la cual detuvo á su padre que aterrorizado, huyó con dirección á la muralla.

«Varios vecinos acudieron á prestar auxilio á la agredida, compareciendo al poco rato un médico que le practicó la primera cura.

«Anoche á las once aun no se sabía el paradero del criminal esposo.»

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 2 hembras.
Salidas: 4 »
Fallecidos: 1 »

formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demas afecciones del cráneo. 9

Depósito general en España para la vena, al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



## En el Teatro Circo

Bastante concurrido ha estado dicho teatro durante las tres últimas noches donde se ha extrenado la popularísima zarzuela en un acto y tres cuadros *El Tambor de Granaderos.*

Ya anticipamos el resultado que se esperaba visto una vez el ensayo general de la renombrada obra.

El diálogo se desarrolla con soltura, con chistes de buena ley que se conducen unos á otros hasta la terminación del juguete.

La música fué muy aplaudida mereciendo los honores de la repetición la brillante sinfonia y el popular paso doble de los tambores.

Los artistas encargados de la ejecución pusieron de su parte lo posible para el buen éxito, distinguiéndose en primer lugar la Sra. Romero y los Sres. Roca y Angeles.

Los coros aceptables y la orquesta bien.

El maestro Sr. Gelabert fué saludado con bravos y prolongados aplausos.

En resúmen, que tenemos *Tambores* para rato.

## En el Circo Taurino

Con más de medio lleno dió principio anteayer á la hora señalada la *vaca becerrada,* de competencia entre los novilleros Antonio Romero *Pesero* de Sevilla y Jaime Clar *Moreno* de Palma.

Después de haberse hecho los cumplidos de rúplica, salió al redondel con muchos pies y sin encontrar ningún *guapo* que se los parara, una buena *moza,* con unos alfileres propios para hacer un favor á cualquier necesitado.

Recibió de *Pesero* y los suyos varios capotazos que hicieron descomponer al noble animal, pasando poco después al segundo tercio por orden de la presidencia.

*Larguito* y *Chato* tomaron los rehiletes y al citar este último, fué cogido y volteado sacando del percance un varetazo en el muslo derecho y los pantalones disponibles para que el trapero se hiciera cargo de ellos.

*Pesero,* que luce de paja y oro, después de brindar, pasó inseguro y con asco, tirándose á la media vuelta para señalar la suerte suprema de Francia.

Después de algunos pitos y flautas y vuelta al corral la de *Son Sant Martí,* salió otra *hermana* corni-prieta, siendo recibida por *Saltarín* y *Buen Mozo* con dos buenas largas.

*Moreno* se hizo cargo de la *bicha,* lanceando por defrente y por detrás, recibiendo palmas.

Señalaron la suerte de banderillas, Picornell, Rueda y Clar, éste citó sentado en una silla, mientras la banda á petición del público dejaba oir sus acordes.

*Moreno* que vestía lila y oro con cabos negros, al pasar la vaca hizo una faena lucidísima, señalando la tercera suerte á la mismísima cruz.

Ovación.

Después del descanso
toman el percal
y pasan los chicos
á la parte formal.

Salió el novillito, alegrón, pero con poca voluntad, pasándole *Pesero* con algunas verónicas, pero desconfiado.

El *Tortillo* ejecutó el salto de la garrocha, recibiendo aplausos.

Banderillearon al bicho, *Pesero* y *Moreno* con dos pares y medio desiguales, dos del primero y lo restante del último.

Antonio Romero, cuando componía la muleta fué alcanzado por el novillo, derribando también al paso á uno de los peones.

Restablecido *Pesero* del encontronazo, dirigióse á la *fiera,* pasándola sin arte y bailando. Tiróse á fondo sin parar, resultando un horrible golletazo.

Por Dios señor mio
*Pesero* por Dios
tenga usted más alma,
si Sevilla entera
á Vd. hoy le viera
perdía la calma.

Hecha otra vez la señal correspondiente salió á la plaza otro novillito de más poder que el anterior y ligero de patas.

*Moreno,* después de algún jugueteo, lanceó capote al brazo al estilo *reverter,* recibiendo por su lucido trabajo muchas palmas y cigarros.

*El subastaor* y el de los *Hostalets* pusieron tres pares regulares.

Clar tomó la muleta desplegando á la cabeza del novillo, adornándose de cerca con algunos pases redondos, altos, naturales y entrando sin herir.

Pasó otra vez sin ayuda de nadie, para dejar una estocada ladeada, llegando con frescura y coraje al pelo del animal.

Muchas palmas oyó *Moreno*
que lo que es por esta vez
ha quedado como quedan
los que quieren complacer.

El Jurado adjudicó el premio de cincuenta pesetas al novillero mallorquin.

***

Se asegura que la Empresa tiene el propósito de contratar un novillero de *cartel* para dar otra fiesta taurina á últimos de este mes, con ganado de *Gota* y actuando como segundo espada el arrojado *Moreno.*

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pacífico obispo y san Bonifacio mártir.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 5*

En la Piedad, continuan cuarenta horas dedicadas á San Antonio de Viana.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

| | VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 74' |
| | Cambio Mallorquin | 7'50 |
| | Fomento Agrícola | 63 50 |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 33' |
| | Alumbrado por Gas | 115' |
| | Salinas de Ibiza | |
| | La General Mallorquina | |
| | Bonos Municipales | 33' |
| | La Isleña Marítima | 42'50 |
| | Banco de Sóller | |
| | VALORES PÚBLICOS | |
| Madrid | 4 p. 0/0 int. perpétuo | 70'70 |
| | 4 p. 0/0 exterior | 81'40 |
| | 4 p. 0/0 amortizable | 81'90 |
| | Cubas (86) | 105'20 |
| | Banco de España | 388'50 |
| | Tabacos | 194' |
| | Libras | 28'36 |
| | Francos | 12'70 |
| Barcelona | 4 p. 0/0 interior | 70'42 |
| | 4 p. 0/0 exterior | 81'20 |
| | 4 p. 0/0 amort. | 81'75 |
| | Cubas (86) | 106' |
| | Coloniales | |
| | Norte de España | 22'35 |
| | Francia | 18'30 |
| | *Madrid* | 70'37 |
| | *París* | 71'87 |
| | *Renta francesa* | 102'37 |
| | *Lóndres* | 72'21 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 1.*—De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 15 pas., valija y efectos.

De Cabrera en 4 horas, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

De Andraitx en 1 dia, laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 6 mar. y lastre.

*Dia 2.*—De Neucastle en 11 dias, vapor inglés Canute, de 685 ton., cap. Alfred Fox, con 18 mar. y caabón.

De Gandía en 2 dias, laud Juanito, de 13 t., cap. Pedro Garcías, con 6 mar. y tomates.

De Gandía en 2 dias, laud Linda, de 8 ton., cap. Miguel Cardell, con 5 mar. y tomates.

*Dia 3.*—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

*Dia 1.*—Para Sta. Pola, laud Desamparados, de 34 ton., cap. Vicente Blanco, con 7 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Comercio, de 321 ton., cap. Bernardo Seguí, con 18 mar., 1 pas., valija y efectos.

Para Marsella, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 31 mar., 5 pas. y efectos.

Para Cabrera, vapar Cabrera, de 38 ton., c Jaime Gazá, con 5 mar., valija y lastre.

Para Felanitx, polacra goleta María, de 93 ton., cap. Jaime Enseñat, con 8 m. y efectos.

Para Gandía, laud Cármen, de 13 ton., cap. Antonio García, con 5 mar. y lastre.

*Dias 2 y 3.*—Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 3 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta; horizontes con nieblas los de tierra y errados todos; viento S.O. flojo y la mar llana y rizada del viento.

A las doce: atmósfera cubierta y llueve; horizontes cerrados, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento nulo y la mar en calma y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera nublada; horizonses cerrados y cargados; viento N. regular y la mar llana y rizada del viento.

*Entradas:* El bergantín goleta *San José.*

*Salidas:* El vapor *Salvador,* la polacra goleta *Maria,* un pailebot, un falucho y el vapor-correo *Cabrera.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 4

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y llueve; horizontes cerrados y cargados; viento N. galeno y la mar llana y rizada del viento.

*Entradas:* El vapor-correo *Lulio.*

*Salidas:* Ninguna.



## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Atentado.—Dos tiros.—El agresor.—Causas.

Madrid 3 á las 6'7 t.

Esta mañana se ha presentado en la capitanía general manifestando absoluta necesidad de conferenciar con el Sr. Primo de Rivera el capitán de la escala de reserva D. Primitivo Clavijo de 39 años de edad, quien al hallarse en presencia de su jefe ha disparado contra él dos tiros atravesándole uno de ellos y quedando otro en el cuerpo del general.

Acompañaba á su excelencia en el momento de la agresión el Ayudante Ayméride quien desenvainó el sable hiriendo en la cabeza al agresor, que fué conducido inmediatamente á las prisiones militares.

El general cayó bañado en sangre, administrándole acto continuo la extrema-unción de cuyo acto no se dió cuenta.

Asegúrase que el motivo de tan incalificable atentado es la oposición por parte del general á relaciones amorosas que sostenía el agresor; se decía había sido recientemente trasladado fuera de la corte.

### En el Congreso.—Proposición.—El señor Montero Rios.—Cánovas.

Madrid 3 á las 8'10 n.

Con verdadera espectación se ha abierto la sesión del Congreso.

El conde de Romanones insista en pedir que se traigan al Congreso los documentos pedidos, respecto á la formación de ternas.

El Sr. Romero Robledo vuelve á repetir que no tiene las ternas y que no las ha pedido á los Presidentes de Audiencias para evitar malas interpretaciones.

Se toma en consideración una proposición incidental que envuelven un voto de censura contra el Sr. Romero Robledo.

Por 78 votos fué aprobada por los liberales y silvelistas la proposición, habiendo antes abandonado los ministeriales el salon de sesiones.

El Sr. Muro dice que el parlamento tiene derecho indiscutible á la fiscalización de documentos públicos y haciéndose cargo de las alusiones del Conde de Romanones añade que el coartar la libertad del parlamento en este terreno es un abuso incalificable.

El Sr. Montero Rios dice que se hizo presente á los presidentes que ante todo se atuvieran á la más estricta legalidad y que por lo tanto no es responsable el Ministro de Gracia y Justicia del resultado de los nombramientos afirmando sus razones con la carta que se dirigió á los presidentes, lectura que produce buena impresión en la Cámara.

El Sr. Silvela califica de sobrado agresivo al Sr. Romero Robledo, añadiendo que la carta recibida por los presidentes de Audiencia tenía por precisión que influir poderosamente con sus decisiones, demostrando además la conveniencia de que las ternas sean llevadas á la Cámara.

El Sr. Cánovas después de prorogada la sesión, al hacer suyas las palabras del Sr. Romero Robledo manifiesta que las ternas podrán presentarse á las Cámaras el 16 del corriente, pues esceptuando los documentos de tramitación secreta la Cámara puede fiscalizar los demás.

El Sr. Azcárate se muestra conforme con la proposición del Conde de Romanones.

### Estado del general.—Su sustituto.—El consejo de guerra.—La pena.

Madrid 4 á las 3'30 m.

A última hora continua la gravedad del general Primo de Rivera.

La fiebre es altísima.

Los médicos insisten en acentuar los temores de que se presente la pulmonía traumática.

S. M. la Reina ha firmado anoche el Real Decreto nombrando al señor Salas Marín para sustituir al general herido en el mando superior de Castilla la Nueva.

El nuevo Capitán general se ha posesionado inmediatamente.

Creo que hoy se reunirá el Consejo de Guerra para juzgar al criminal.

Empleará el procedimiento sumarísimo, dictando sentencia inmediata.

Enseguida irá esta á la aprobación del Tribunal Supremo de Guerra.

La sentencia se ejecutará lo mas tarde al miércoles y será ejemplarísima la pena que sufrirá el agresor.

### De Cuba.

Madrid 4 á las 3'30 m.

Un telegrama oficial de Cuba, relata varios pequeños encuentros tenidos por nuestras tropas con distintas partidas pequeñas.

Nuestras pérdidas son escasas aunque muy lamentables.

Los insurrectos han tenido numerosas bajas.

Ademas se les han hecho gran número de prisioneros, tomándoles caballos con monturas completas y víverés.

Se han presentado á indulto en Guantánamo cuarenta y cuatro insurrectos.

El general Martinez Campos se encuentra actualmente en Cienfuegos.

### Comentarios políticos.

Madrid 4 á las 3'30 m.

Los comentarios que se hacen por lo ocurrido en el Congreso, son muchos y encontrados.

Los conservadores censuran la conducta del presidente de la cámara, Marqués de la Vega de Armijo, por no haber suspendido el debate, evitando á todo trance que llegara la votación.

Se lamentan también los conservadores de que la mayoría desobedeciera el consejo del Sr. Sagasta, pidiéndoles que se abstuvieran de votar.

La situación de la mayoría es dificilísima; ó ha de romper resueltamente con el Gobierno.

Los silvelistas y muchos fusionistas dicen que la votación significa la derrota completa del Sr. Romero Robledo, quien no tiene más remedio que hacer lo mismo que hizo don Amós Salvador.

Se dice que el Conde de Xiquena reproducirá hoy la cuestión en el Congreso.

Témese un verdadero escándalo de graves consecuencias para la marcha del partido conservador.

### Una reunión.—Sagasta.

Madrid 4 á las 3'40 m.

El Sr. Sagasta, el Sr. Mellado y los exministros de Hacienda liberales, se reunirán hoy para estudiar la enmiendas presentadas al Congreso, á fin de rechazar la mayor parte, facilitando así la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Sagasta se propone hacer un esfuerzo para conjurar la tormenta de que ha levantado la votación del Congreso.

### Congreso inaugurado.—La comisión arancelaria.

Madrid 4 á las 4'10 m.

Se ha inaugurado, en París, el Congreso minero.

La comisión arancelaria de Cuba, ha dictaminado en el sentido de que se impongan, al entrar los productos peninsulares en Cuba, los decretos transitorios.

Dadas las corrientes de inteligencia que reinan, la comisión buscará compensaciones que hagan ascender los ingresos en proporción de la marina que sufrirán los de aduanas con los nuevos aranceles.

### Fiesta suspendida.

Madrid 4 á las 4'55 m.

Es oficial el rumor circulado de que S. M. la Reina había suspendido la *garden party* que debía celebrarse hoy, en vista del atentado contra el general.

La decisión de S. M. ha causado muy buena impresión.

## Teatro-Circo Balear

**Compañía Cómico-lírica de Doña Sofía Romero**

No hemos recibido anuncio.